

RETOMANDO LA PERCEPCIÓN DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO PRIMERO DEL CANTÓN DE TURRIALBA, ACERCA DE LA SEDE DEL ATLÁNTICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y SU QUEHACER

*Damaris López Torres**

*Lilleth Paniagua Gamboa***

Recepción: 1 de diciembre de 2006 • Aprobación: 13 de abril de 2007

RESUMEN

Estudio de opinión pública de tipo descriptivo explicativo que refleja la percepción de los habitantes del distrito central del cantón de Turrialba acerca de la Sede del Atlántico (Recinto de Turrialba) de la Universidad de Costa Rica y su quehacer; como una de las principales entidades públicas de educación superior del cantón en relación con los criterios de pertinencia, eficacia, responsabilidad social y relevancia. Criterios por considerar en el accionar de las organizaciones que deben contemplar su contexto inmediato, los que deben estar en constante cambio, innovación y avance tecnológico, especialmente si se considera que los organismos deben visualizarse como entidades inmersas dentro de un contexto externo, en el que los factores económicos, tecnológicos, sociales, políticos y culturales son relevantes y ejercen influencia sobre ellos. Con este estudio se pretende construir una visión integral de la percepción del Recinto de Turrialba, Sede del Atlántico y su quehacer, ya que la comunidad de su entorno inmediato demanda un quehacer acorde con sus necesidades y ésta debe responder a ellas para que su aporte sea pertinente, relevante, eficaz y cumpla con la debida responsabilidad social.

Palabras claves: universidades públicas, percepción, pertinencia, responsabilidad social, eficacia, relevancia y quehacer.

ABSTRACT

A descriptive and explicative study of the public opinion of the habitants, from the central district of the county of Turrialba, where the University of Costa Rica (Atlantic branch) resides, and their perception of the duties of the university as one of the public institutions of higher education in the county in relation with the pertinence, efficacy, a social responsibility and importance of the university. In the criteria to be considered about the performance of the organizations which take into account its

* Profesora en la Sede del Atlántico de la Universidad de Costa Rica
[dllopez@sa.ucr.ac.cr]

** Profesora en la Sede del Atlántico de la Universidad de Costa Rica
[lidieth.paniagua@ucr.ac.cr]

immediate context environment of innovation, constant change and technologic evolution, which have to be specially considered if the fact that organisms must be considered as immersed entities in an external context, in which technological, social, political, cultural and economic factors are relevant and influence those entities. The objective of this study is to define the real perception of the Atlantic branch and its priorities and goals, since the community of its immediate surrounding has not only to create a task base on its needs but also to respond to them in a meaningful, efficient and relevant way, so that there can be social responsibility.

Key Words: public universities, perception, pertinence, social responsibility, efficacy, relevance.

Introducción

El estudio se plantea con dos finalidades, consideradas ambas de gran relevancia. Por un lado están los retos que debe enfrentar la educación superior, en un marco contextual que le exige efectividad en sus acciones; por otro, el interés institucional por ofrecer a la comunidad donde está inmersa, una respuesta a sus demandas

Este trabajo concreta una de las ideas recomendadas en el Plan de Acción de la Sede del Atlántico, como uno de los propósitos generados a partir de un proceso de autoevaluación y autorregulación, en cuyo informe final se manifiesta la necesidad de “Realizar una consulta comunal como mecanismo de enlace y retroalimentación”. (Sede del Atlántico, 1997).

En fin, se pretende generar una posición reflexiva ante la percepción que tienen los habitantes del Distrito Central del Cantón de Turrialba acerca de la Sede del Atlántico (Recinto Turrialba) y su quehacer en cada una de sus áreas respecto de la pertinencia, eficacia, responsabilidad social y relevancia de su accionar.

La investigación estuvo orientada por la interrogante ¿Cómo perciben los habitantes del Distrito Primero del Cantón de Turrialba la Sede del Atlántico (Recinto de Turrialba) y su quehacer, en relación con las variables responsabilidad social, relevancia, pertinencia y eficacia de los programas y proyectos de cada una de sus áreas?

El estudio se categorizó como un estudio de opinión pública, considerando que lo que se “percibe” es una interpretación y que la realidad puede corresponder a otros hechos, pues las personas se basan en lo que sus sentidos captan, a partir de experiencias propias. Es una fotografía

del momento, en donde las personas, sin presión de alguna, expresan su valoración acerca como perciben el quehacer de la organización.

La técnica utilizada fue la encuesta, la que se llevó a cabo con entrevistadores previamente entrenados para tal fin, que visitan, respetando cuotas, un cierto número de personas a domicilio, para entrevistarlos individualmente.

Por otra parte, este estudio se enmarcó dentro del tipo descriptivo-explicativo, porque no pretende solo describir situaciones sino también explicar la razón de ser de las mismas; o sea, pretende decir cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno, en este caso particular, se trata de la percepción que tiene la comunidad acerca de la Sede del Atlántico (Recinto Turrialba) y su quehacer.

Marco teórico conceptual

El trabajo gira en torno a la forma en que se percibe la Sede y su quehacer en la comunidad, entendiendo la percepción como la manera en que se valora o juzga la Sede del Atlántico y su quehacer. A partir de esta dimensión surgen las variables: responsabilidad social, relevancia, pertinencia y eficacia, cuya conceptualización, se presentará posteriormente.

Las organizaciones interactúan con su ambiente y en función de éste se genera su cambio y evolución. El ambiente organizacional es afectado e influido por factores externos e internos, así como por instituciones específicas y grupos de interés ajenos a ella. Sin embargo, la organización, también se proyecta e influye en el ambiente, produciéndose así un influjo recíproco.

El ambiente donde operan las organizaciones se ha convertido en algo que

hace la vida interna de la institución cada vez más difícil para los administradores. El mundo externo de muchas organizaciones ha aumentado su complejidad y cambia con mayor rapidez que antes. Para Hampton (1994, p.94) “toda organización puede visualizarse como una entidad contenida dentro de un anillo externo de factores económicos, tecnológicos, socio-culturales y político-legales”, a los que debe satisfacer y responder, pues es en ese contexto inmediato donde surgen las demandas de necesidades e intereses, razón de ser de las organizaciones. Además, Hampton establece un anillo intermedio que comprende la gama de instituciones y grupos de interés que rodean y se relacionan con la organización.

La obra “La Tercera Ola” de Alvin Toffler, citada por (Hampton, 1994:95), señala que cinco aspectos del ambiente de las organizaciones se han convertido en fuentes que aceleran el cambio en su quehacer:

- a. **aspecto físico:** población creciente, recursos cada vez menores y aumento de la contaminación.
- b. **aspecto social:** grupos de interés más organizados y asertivos que presionan para que las organizaciones actúen con mayor sentido de responsabilidad social.
- c. **aspecto político:** un contacto más directo con diversos niveles del gobierno y de la política.
- d. **aspecto moral:** mayor presión para que se observe una conducta ética”.

De esta forma, queda claro que las organizaciones no pueden funcionar si no contemplan esta gama de elementos que coexisten en su mismo entorno.

Fundamentación teórica

Los fundamentos teóricos hacen referencia a los criterios que orientan el estudio, a saber:

Pertinencia

Se entiende como la correspondencia entre lo que la Sede del Atlántico se propone hacer y lo que la comunidad requiere.

La pertinencia constituye uno de los criterios importantes que toda organización debe tener presente si desea, en realidad, subsistir en el contexto en el que se desenvuelve.

En este sentido, la Universidad de Costa Rica, al contemplar los principios de la Acción Social, afirma que ésta

“se debe iniciar a partir del análisis de la realidad nacional y la identificación de las necesidades prioritarias de la comunidad, por medio del diagnóstico conjunto que permita clarificar y definir los problemas sobre los que se va a intervenir. Se debe dar una situación de correspondencia entre problemas prioritarios de la comunidad y los objetivos y metas de la acción social”. (Vicerrectoría de Acción Social, UCR:1993).

Es decir, si se aplica el concepto de pertinencia al quehacer de las organizaciones, ésta se manifestará en la medida en que se definan, por medio de un diagnóstico, las necesidades prioritarias de la comunidad y, según sus posibilidades presupuestarias, y las respuestas que puedan ofrecer.

Por otra parte, la UNESCO, (citada por Tünnermann, 1997: 63), señala que

“la pertinencia se considera particularmente en función del papel de la Educación Superior como sistema y del de cada una de sus instituciones hacia la sociedad, así como en función de las expectativas de ésta respecto de la Educación Superior. Por lo tanto, debe incluir temas como la democratización del acceso y

oportunidades más amplias de participación en la Educación Superior durante diferentes etapas de la vida, los vínculos con el mundo del trabajo y las responsabilidades de la Educación Superior hacia el sistema educativo en su totalidad”.

En esta misma línea de pensamiento, deberá considerarse la pertinencia de la Educación Superior en la medida en que ésta le ofrezca variedad de servicios académicos a la sociedad.

Desde esta perspectiva, las instituciones de Educación Superior deben examinar su papel en relación con la sociedad; es decir, deben responder a la solución de problemas sociales, así como ofrecer servicios y conocimientos que correspondan con las necesidades y cambios constantes que surgen a raíz del desarrollo científico y tecnológico.

De esta manera,

“la pertinencia es un criterio perteneciente a la dimensión “relevancia”, que comprueba que los objetivos propuestos por la institución corresponden a los requeridos, desde una perspectiva externa”. (Tünnermann, 1997: 82)

Evidentemente lo anterior demuestra que las instituciones tienen una responsabilidad social que cumplir, pues deben ser pertinentes, relevantes y eficaces, lo que está marcado por las necesidades de la comunidad en la que están inmersas.

En el Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior (1990 - 1995) se hace referencia a la pertinencia de ésta, en el sentido del papel que desempeña como sistema y por cada una de sus instituciones con respecto a la sociedad; también, desde el punto de vista de lo que la sociedad espera de la educación superior. De tal manera que se concibe la pertinencia en la medida en que haya democratización del acceso y existan mayores oportunidades de

participación en la educación superior, en cualquiera de las etapas de la vida de las personas, los vínculos con el mundo del trabajo y las responsabilidades de la educación superior respecto del sistema educativo en conjunto.

La educación superior será pertinente en la medida en que contribuya con los cambios socioeconómicos y a la promoción del desarrollo humano, así como a la organización de la sociedad moderna, y participe más estrechamente en actividades tendientes a reducir problemas sociales, como la pobreza, proteger el medio ambiente, mejorar la organización de los servicios sanitarios y de alimentación, así como fortalecer los principios de la sociedad civil y crear otros niveles y formas de educación.

Por otra parte, debe saber cómo puede adaptarse a los cambios en el mundo del trabajo y en la cultura política que le demandan estar a la altura de estas situaciones.

En síntesis, “la educación superior debe saber cuál es y cuál debería ser su función en la sociedad presente y futura”. (UNESCO, 1990-1995:30)

Eficacia

Es, según Stoner *et al* (1996), la capacidad que tiene la institución para hacer lo que se debe hacer, eligiendo las metas acertadas, es decir, que ésta haga las cosas correctamente.

Tünnermann (1997: 82) afirma que

“la eficacia es la dimensión que se refiere al establecimiento de las relaciones de congruencia de medios afines; es decir, si la selección, distribución y organización de los recursos utilizados es apropiada a los resultados obtenidos”.

Según esta posición, la eficacia es un criterio importante para juzgar la calidad del quehacer institucional.

Relevancia

Se entenderá por relevancia la forma en que se evidencia el quehacer de la institución y, por ende, cómo la gente lo valora; o sea, se refiere, en este caso, al valor que se le da al papel que desempeña la Sede del Atlántico (Recinto de Turrialba) dentro del contexto en que esta inmersa.

De acuerdo con lo anterior, las organizaciones serán relevantes en la medida en que se definan las políticas docentes y los perfiles profesionales de los egresados en concordancia con los intereses del mercado laboral y las necesidades de la sociedad.

Responsabilidad social

“Es uno de los factores de la interrelación de las organizaciones con su ambiente, es la responsabilidad de los administradores por los efectos que su institución o empresa ejerce sobre el ambiente”. (Hampton, 1994:110).

No se trata de que la organización o empresa se extienda e imponga su dominio sobre la población, sino que a medida que se sirve de su poder, producto de su responsabilidad, para lograr sus fines económicos, debe producir otras consecuencias que se traducirán en beneficios y costos sociales que no están relacionados con el mercado.

Entonces, la prosperidad económica de una comunidad sería un beneficio social. Un efecto negativo sería un costo social. Estos beneficios y costos no se reconocen directamente en el mercado.

Para Stoner, James *et al* (1996), las empresas e instituciones deben ser conscientes de las necesidades sociales y luego responder a ellas, pues la responsabilidad social consiste en satisfacer las demandas, ofreciendo toda una gama de servicios

a un conjunto muy variado de usuarios, manifestando su gran preocupación por éstos.

Para efectos de este estudio, la responsabilidad social de la Sede del Atlántico comprende la obligación que tiene la Sede por los efectos y consecuencias sobre el entorno; es decir, lo que ésta hace para influir en la sociedad en la que existe.

Síntesis de resultados obtenidos

Los resultados de la investigación realizada muestran los siguientes aspectos positivos, los cuales permiten visualizar tanto las fortalezas como las lo que se podría considerar debilidades de la Sede del Atlántico (Recinto de Turrialba) y su quehacer (ver cuadro resumen):

- La Sede del Atlántico es reconocida dentro de las instituciones de educación superior que tienen presencia en la comunidad, lo cual indica que respecto de las otras sedes universitarias como la Universidad Estatal a Distancia, Universidad Latina, UACA y la Universidad Florencio del Castillo, la Sede del Atlántico, UCR es relevante como centro de educación superior, en la comunidad.
- Las carreras tradicionales en educación, Contaduría, Informática y Agronomía, que imparte la Sede son del conocimiento de los entrevistados.
- De las universidades que tiene sede en la comunidad, la Sede del Atlántico de la Universidad de Costa Rica, tiene prioridad sobre otras instituciones de educación superior, lo que señala la relevancia y pertinencia de la Sede para la población encuestada.
- Los graduados de la Sede del Atlántico, UCR, salen bien preparados.
- Las instalaciones de la Sede del Atlántico son muy visitadas por la comunidad, y se considera que son adecuadas para el desarrollo de las actividades de la misma. Las instalaciones y servicios más utilizados son: las piscinas, la plaza y el gimnasio, es decir, el área deportiva.
- Los entrevistados poseen cierto desconocimiento acerca de los principales propósitos de la Sede del Atlántico; sin embargo, opinan que se cumplen los siguientes: mejorar la educación, formar más profesionales y fomentar los valores, entre otros.
- Existe satisfacción con el funcionamiento de la Sede del Atlántico; además, se tiene confianza en ésta, como institución de educación superior.
- Se califica a la Sede del Atlántico como una de las cuatro instituciones que más ha contribuido con el desarrollo del Cantón.
- Hay satisfacción respecto de los horarios de carreras y servicios que ofrece esta Institución, pues se consideran adecuados. Además, las personas entrevistadas manifiestan que ningún servicio que ofrece la Sede debe eliminarse.
- Los recursos que el Gobierno le otorga a la Sede del Atlántico, son bien utilizados por ésta, y en beneficio de la comunidad, según la percepción de la comunidad.
- La presencia de la Sede del Atlántico es decisiva para el desarrollo del Cantón, porque contribuye, principalmente, en la formación de profesionales y a la capacitación de personas de la comunidad; es decir, ofrece oportunidades para el mejoramiento personal de los turrialbeños. De ahí que, según las personas encuestadas manifiestan

interés por nuevas carreras, por lo que demanda la apertura de opciones que hasta el momento la Sede no ha logrado implementar, tales como: Ingenierías en general, Derecho, Enfermería, Farmacia, Arquitectura, otros énfasis de Educación y otros idiomas.

No obstante lo anterior, también existen otros aspectos considerados debilidades, sobre los que la Sede del Atlántico debería enfocar su accionar.

- Existe muy poco conocimiento sobre las personas que han dirigido la Institución y de los profesionales que laboran en ella; sin embargo, son calificados como buenos y muy buenos.
- Existe muy poco conocimiento acerca de los proyectos de servicio o de extensión a la comunidad, que realiza la Sede. No obstante, los entrevistados, mencionan proyectos que no son propios de la Sede, sino que han sido impartidos en estas instalaciones, pero organizados por otras instituciones de la comunidad.
- Los graduados de la Sede del Atlántico, a pesar de que obtienen la formación necesaria, no todos logran encontrar fácilmente trabajo.
- Hay diferentes medios, a través de los cuales se informa el público de las actividades que realiza la Sede, especialmente se destacan los estudiantes. Sin embargo, no existe un medio exclusivo ni de tanto impacto para divulgar el quehacer de esta institución.
- La participación de la comunidad, en las actividades realizadas por la Sede del Atlántico, se centra en el área deportiva, y, contrariamente, se

desconocen las otras áreas y servicios que ésta ofrece.

- Hay un total desconocimiento acerca de los proyectos de investigación que ha realizado o que está realizando la Sede del Atlántico.
- A pesar de que se manifestó que los horarios de las carreras que se imparten en la Sede son adecuados para los usuarios, éstos expresaron algunas sugerencias al respecto, tales como: que se establezcan horarios nocturnos, accesibles para las personas que trabajan durante el día.
- Aún cuando se considera que la Sede está haciendo mucho de lo que la comunidad necesita, se manifestó que también debería contribuir con más becas, más carreras en educación, más carreras completas (hasta la licenciatura o maestría), entre otros; es decir, no ofrece todo lo que la comunidad requiere.

A continuación se presenta un cuadro resumen que incluye en porcentajes la opinión de los informantes respecto de la Sede del Atlántico.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

A partir de los resultados obtenidos se concluye que

- Aún cuando la Sede del Atlántico (Recinto de Turrialba), como institución de educación superior, ha contribuido al desarrollo social del Cantón, por medio de la formación de profesionales y de la capacitación tanto de personas de la comunidad local como nacional, no se puede afirmar categóricamente que cumpla

Cuadro 1
Resumen de resultados (en porcentajes) de la percepción de los habitantes del Distrito Central del
Cantón de Turrialba, acerca de la Sede del Atlántico (Recinto Turrialba) y su quehacer. 1998

Criterio	Porcentajes		
	Sí	No	N.S./NR
* Conocimiento que tienen los informantes acerca de:			
Presencia de la Sede en la comunidad	81	19	
Director de la Sede	30	70	
Otros Profesionales	55	44.5	0.5
Carreras que ofrece la Sede	62.5	37	0.5
Proyectos de Servicio o extensión	20.5	79.5	
Investigación	7.5.	92	
Acción Social	84.2	15.8	
Algún graduado de la Sede	58.5	41	0.5
Preparación necesaria de los graduandos	90	.5	0.5
Principales propósitos de la Sede	97.1	2.9	
Infraestructura	83	17	
Infraestructura adecuada	80.5	19.5	
* Deseo o intención de ingreso	77.1	22.9	
* Carreras que debería de ofrecer la Sede			
Ingenierías	23		
Turismo Ecológico	19		
Derecho	18		
Educación	17.5		
* Uso de servicio e Instalaciones deportivas	67	33	
* Eliminar algún servicio de la Sede	1	93.5	5.5
* Participación e actividades realizadas	39	61	
* Medio de información de las actividades de la Sede:			
Estudiantes	27		
Afiches	22		
* Horarios adecuados	60.5	11.5	28
* Sede hace lo que el Cantón necesita	74	22	4
* Sede contribuye al desarrollo del Cantón	95	5	
* Sede hace uso adecuado de los recursos asignados	63.5	10.5	26
* Sede ofrece oportunidades de mejoramiento	86	11	3
* Mayor contribución de la Sede:			
Más profesionales	62		
* Satisfacción con el funcionamiento de la Sede	85	9	6
* Confianza en la Sede	89.5	6	4.5

Fuente: Encuestas del estudio.

con su responsabilidad social, dado el desconocimiento que tiene la comunidad respecto de su quehacer.

- Con su quehacer la Sede ha demostrado pertinencia, puesto que ofrece, en su mayoría, carreras y servicios que la comunidad demanda y utiliza, aunque hay necesidades manifiestas, que no han sido satisfechas, tales como nuevas opciones, horarios accesibles para las personas que trabajan y otras.
- La presencia de la Sede del Atlántico (Recinto de Turrialba) es relevante dentro de la comunidad, por las siguientes razones, según las personas entrevistadas: es una de las instituciones en la que la población confía más; su funcionamiento es uno de los que satisface más en el Cantón; tiene prioridad, para los entrevistados, sobre otras instituciones de educación superior similares.
- Es una de las instituciones que más ha contribuido al desarrollo del Cantón, y su presencia es considerada decisiva para el Cantón.
- En lo que respecta a la eficacia, se puede afirmar que la Sede es relativamente eficaz, puesto que hace bien lo que está realizando, pero no hace todo lo que debería hacer.

Recomendaciones

Dar a conocer los principales propósitos de la Sede del Atlántico.

- La Sede del Atlántico debe considerar en su quehacer el conocimiento que tienen las personas del contexto inmediato, no sólo para mantenerlo, sino también para fortalecerlo con mayor divulgación y proyección de todo su quehacer.

- La Sede del Atlántico debe divulgar su quehacer académico de forma más apropiada, con estrategias más directas y de mayor relevancia, de manera que la información esté dirigida, no sólo a los candidatos potenciales de ingreso, sino a otros grupos de la comunidad, tales como los padres de familia, población empleada y desempleada, entre otros.
- La Sede del Atlántico debe ofrecer nuevas opciones académicas, de acuerdo con las demandas de la población. En el presente estudio se indica que las carreras que debería ofrecer la Sede son: ingenierías en general, Derecho, Turismo Ecológico y otras ramas de la carrera de Educación.
- Los profesionales y, especialmente, los directores, como administradores de una entidad de educación superior, deben involucrarse en las actividades importantes de la comunidad, lo que les permitirá proyectar la institución que representan.
- Asimismo, debe establecer nexos con los principales empleadores, tanto locales como nacionales, para que en alguna medida, esa respuesta a las demandas de la comunidad, permita que sus graduados se ubiquen en el mercado laboral con mayor facilidad.
- Debe, además, ofrecer carreras cortas, capacitaciones y cursos de extensión docente para la población desempleada.
- Divulgar los proyectos existentes y fomentar otros que tiendan a involucrar la mayor parte del recurso humano de la Sede y la comunidad.
- Para que la Sede del Atlántico logre mayor pertinencia y eficacia en la comunidad inmediata, debe efectuar

talleres, campañas, conferencias, y charlas informativas que contribuyan a minimizar los problemas que enfrenta la población, así como integrar otras instituciones, a fin de realizar un trabajo de equipo interdisciplinario e interinstitucional.

- Aprovechar el hecho de que las instalaciones son muy visitadas y adecuadas para el desarrollo de las actividades, para divulgar los proyectos y otras actividades tanto académicas como culturales y deportivas que se desarrollan en la Sede.
- Tomar en cuenta las sugerencias hechas por los pobladores, en cuanto a la readecuación de horarios, a fin de dar mayor proyección al quehacer de la Sede.
- Aún cuando el público percibe que la Sede del Atlántico hace buen uso de los recursos que le otorga el Estado, es importante que ésta gestione sus propios recursos, a fin de que le permitan fortalecer las tres áreas de su quehacer.
- Involucrarse de manera más directa en los proyectos y la problemática del Cantón, para contribuir más intensamente con el desarrollo de éste.

Las observaciones hechas por las personas encuestadas, acerca de las fortalezas y debilidades de la Sede, evidencian la situación de relación Sede – comunidad; pues en parte la Sede no ha asumido su función en cuanto a dar a conocer todo su quehacer producto de la labor realizada en Docencia, Acción Social e Investigación.

La comunidad no identifica la pertinencia del quehacer de la Sede del Atlántico no porque ésta no esté funcionando eficazmente, sino porque no ha logrado proyectar su quehacer, lo que

genera el desconocimiento por parte de las personas encuestadas.

Las fortalezas y debilidades señaladas por las personas encuestadas sugieren la necesidad de una revisión y replanteamiento de las estrategias utilizadas hasta ese momento para divulgar el quehacer de la Sede, a fin de poner en conocimiento de la comunidad el verdadero quehacer de la Institución y de quienes laboran en ella.

Consideraciones finales

En el marco que plantean las recomendaciones de esta investigación, al año 2007, la Sede del Atlántico ha realizado grandes esfuerzos por responder a las necesidades, intereses y demandas de la comunidad, de manera que lo que la comunidad encuestada manifestó como debilidad de la Sede, en ese momento, y aún cuando no se consideraran estos resultados, hoy se ha logrado implementar, en el área de Docencia, nuevas carreras, tales como: Informática Empresarial, Música, Antropología, Educación Física y Turismo Ecológico y se han fortalecido las carreras tradicionales, no sólo en el Recinto de Turrialba, sino en los Recintos de Guápiles y Paraíso, en donde además, se imparten las carreras de Orientación, Educación Especial y Enseñanza de la Matemática.

Sin embargo, la creación de nuevas opciones no garantiza que exista correspondencia entre el número de graduados en las diferentes carreras y las necesidades y oportunidades del mercado laboral, dada la situación socioeconómica que experimenta tanto el Cantón como el país en general.

En el área de Acción Social se desarrollan actualmente un total de cincuenta y cuatro proyectos, desglosados de la siguiente manera: treinta y siete en

Extensión Docente, seis proyectos de TCU y once en Extensión Cultural, con lo que la Sede satisface parte de la necesidad manifiesta por la comunidad, en lo que respecta a la falta de capacitaciones, talleres, charlas informativas, conferencias y actividades de terapia. En este momento se realizan capacitaciones a microempresas en el área empresarial e informática y a pequeños y medianos agricultores (as) del Cantón; también se ofrecen talleres (títeres, bambú, bailes, máscaras, y otros); conferencias (Cátedra “Turrialba cien años de historia”, las Jornadas de Investigación; charlas informativas sobre diversos temas; tertulias literarias; actividades tales como: Cátedra “Salud Deportiva”, “Actividad física y recreación para el adulto mayor”; “Recreación y salud en el adulto mayor”.

Por otra parte, la Sede ha logrado establecer nexos con otras instituciones locales y nacionales, como la Caja Costarricense del Seguro Social, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, la Universidad Estatal a Distancia, el Instituto Costarricense de Electricidad y otras, con las que realiza proyectos en las áreas de la salud, la educación y el ambiente, que a su vez responden a los ejes de desarrollo de la Sede.

En el área de Investigación se desarrollan en el Cantón catorce proyectos enfocados en los campos agroecológico, educativo, socioeconómico y en las áreas de la Educación Física y la Matemática.

En relación con la falta de divulgación del quehacer de la Sede, en sus tres áreas, aspecto que destacan como una gran debilidad las personas encuestadas, y que es del conocimiento de las autoridades y demás funcionarios de la Sede, aún no se ha logrado implementar una estrategia de divulgación efectiva de sus actividades y proyectos.

Es importante destacar que las debilidades anotadas anteriormente, son el resultado del estudio de opinión pública realizado en 1998, no obstante, continúan vigentes, según el informe preliminar de la investigación titulada “Perspectivas y expectativas del quehacer del Recinto de Turrialba, de la Sede del Atlántico, planteadas desde una consulta comunal”, presentada en el foro de las Jornadas de Divulgación 2006, por Lolita Camacho Brown, Wilfredo Gonzaga Martínez y Hannia Watson Soto, en la que la comunidad consultada reitera las mismas fortalezas y debilidades.

En consecuencia, la Sede debería implementar estrategias que contribuyan a minimizar esas debilidades que aparecen como una constante en ambas investigaciones.

Bibliografía

- Hampton, D. (1994). *Administración*. Segunda edición. México. Editorial McGraw - Hill. .
- Poltronieri, J y otros. (1990). *Estructura de la opinión pública en Costa Rica*. Primera Edición. San José. Costa Rica. Editorial Universidad de Costa Rica
- Stoner, J y otros. (1996). *Administración*. Primera Edición. México. Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana S.A.
- Tünnermann, Carlos. (1997). *La educación superior frente al cambio*. Primera Edición. San José. Costa Rica. EDUCA / CSUCA.
- Tsijli A. Teodora. (1995). Universidad y desarrollo: a contrapelo de los tiempos. *Revista Reflexiones*. 64 (1): 104-112.
- Universidad de Costa Rica. (1993). *La acción social: conceptualización y organización*. San José. Costa Rica.
- Universidad de Costa Rica. Sede del Atlántico (1993). *Plan estratégico de Desarrollo Académico de la Sede del Atlántico (1994-1998)*. Mimeografiado.

